

Sábado 14 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

**MAQUINAS DE COSER
A CADENETA**
Realizacion de existencias.
A PRECIOS QUE LOS
mas bajos de coste.

ALMACENES
DE FRANCISCO PEÑA
Platería 70-Plano S. Francisco 5
15-5

LO DEL DIA

Es una debilidad inmoral la conducta que vienen siguiendo muchas gentes y no pocos periódicos cuando atenuan ó justifican los más atroces delitos, ya por las deficiencias de los gobiernos, ya por el estado social, ó ya por faltas individuales.

Desde los anarquistas que arrojaron bombas mortíferas al general Martínez Campos y en el Liceo de Barcelona, hasta los escandalosos apedreadores de Valencia; con ser en unos tan enorme su delito, y en otros tan censurable su conducta, todos han tenido, al par que censores, abogados que expliquen su locura, ó que justifiquen sus atrocidades.

Enfrente de teorías que parecían tan utópicas que nadie quiso creer que pudiesen determinar actos positivos, se comprende la tolerancia y se explica que se confiese á la fuerza de la verdad el destruir los errores; pero enfrente de los hechos, y de esos hechos tan horribles y crueles, la atenuación y justificación revisten circunstancias de delito.

Con motivo de los atropellos de que han sido objeto los peregrinos, se dice ahora, para justificarlos, que el dinero que se gasta en la peregrinación, podía haberse dedicado á aliviar el hambre de Andalucía. ¡Buen argumento! Con la misma razón se puede decir que por qué ha de haber quien tenga palacios, mientras hay quien vive en una cueva; que por qué ha de haber quien vaya en coche, mientras muchos andan descalzos.

Más gasta Madrid al mes, en teatros, cafés y banquetes que todas las peregrinaciones en un año; y, por eso, ¿sería justo pedir que se cerrasen teatros, fondas y cafés?

Por otra parte, las personas más caracterizadas de la peregrinación, tienen demostrado con hechos que son de las primeras en acudir á todos los males de la patria con sus cuantiosos donativos, y ahí están los Sres. Obispos, y el Marqués de Comillas y el de Cubas cuya caridad espléndida tantos testimonios tiene dados.

Pero ocurre una cosa por demás extraña: llega un caso de necesidad, se abren suscripciones públicas y privadas, empiezan las asociaciones benéficas y religiosas á trabajar para recoger y distribuir donativos y, entonces, los que ahora dicen que el dinero que se vá á gastar en la peregrinación debió darse en socorro de los pobres, salen con la quinta esencia de que la limosna es deprimente; que lo que se debe dar al obrero y al necesitado, es trabajo ú otros modos de poderse ganar su subsistencia. ¿Como vamos á entendernos?

Y entre tanto que con criterio tan contradictorio se juzga la cuestión social y se vierten ideas socialistas y absurdas, va quedando como axiomático que lo que hay que hacer aquí es reforzar el presupuesto de ingresos, aumentar el 25 por 100 con que la

propiedad contribuye si es preciso, sostener el ruinoso impuesto de consumos, causa efectiva y positiva de la miseria de la agricultura, echar nuevos impuestos sobre la misera industria, aumentar las trabas de la producción y del comercio. Y cuando por el peso de tanto tributo se paraliza la actividad nacional y vienen las grandes crisis, con decir que España es una nación atrasada, ó echarle la culpa á ciertas clases ó á determinadas instituciones, salimos del paso.

Y ¡Viva la Pepa!
Fijadse bien. Decimos la Pepa. (No sea que se entienda otra cosa y nos arrimen alguna pedrada.)

La lucha vinícola entre España é Italia

Es innegable que desde algunos años á esta parte ha recrudecido la lucha tiempo há sostenida en los principales mercados vinícolas entre los productos españoles y los italianos. Las buenas y excelentes condiciones de nuestros vinos, y la actividad, iniciativa y honradez de las principales casas dedicadas á la exportación han decidido á favor nuestro la competencia, no obstante las armas poco nobles de que se ha valido algunas veces el comercio italiano.

La superioridad de los vinos españoles sobre los italianos es evidente, y para desacreditarla el periódico de Buenos Aires, «Bolsa y Comercio» nos dice á qué procedimientos han descedido los italianos para lograr su objeto: toman los vinos españoles, especialmente los de Cataluña, los mezclan en pequeñísima parte con vinos italianos destestables, reforzados con alcoholes industriales defectuosos y ponen nuestras marcas, pretendiendo demostrar así que los vinos de España ya no reúnen las condiciones de antes y que es preciso sustituirlos con los caldos italianos, á cuyo fin ponen en pipas italianas los vinos españoles, á los cuales añaden una pequeña cantidad de caldos italianos para acreditar sus marcas y dar salida á sus productos. El comercio de buena fé reprochó estos procedimientos, y una vez descubiertos han servido para desacreditar más en la Argentina los vinos de Italia.

Correspondencia.

Madrid 12 de Abril de 1894.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El ferro-carril del Noguera Pallaresa que como ya saben los lectores empieza en Cartagena y vá directo á Paris entrando en Francia por la provincia de Lérida se llevará á la práctica enseguida.

Hechos hace años los estudios determinados y discutido el trazo de la línea, no faltaba, después de aprobado, sino la autorización del Gobierno francés para perforar los Pirineos y que la línea se haga lo antes posible, ya que están empezando los trabajos. El señor ministro de Estado, en el Consejo de anteanoche, dió cuenta de una comunicación del Gobierno francés en que expresa la desconfianza que siente por la terminación de las obras de la citada línea.

Siendo esta la que importa más tal vez á nuestros vecinos, y conocedores del decreto de 1892, que encomendó al ministerio de la Guerra un proyecto de defensa nacional, temen los franceses que no se ultime jamás dicho trabajo ó que no se concluya, al menos, con la brevedad que desean, y han manifestado al Gobierno español que no emprenderán la perforación del túnel internacional por Canfranc—en la parte que les corresponde—mientras no se resuelvan todas las dificultades que se oponen actualmente á que comiencen, simultáneamente con aquellas, las

obras del ferro-carril de Noguera Pallaresa.

El Gobierno acordó que el ministro de la Guerra ordene la terminación en el plazo más corto posible del proyecto de defensa nacional, encomendado á una Comisión militar, á fin de dar luego al Noguera Pallaresa condiciones análogas—desde el punto de vista internacional—á las que tiene el ferro-carril por Canfranc.

Hayán dicho lo que quieran los periódicos de Madrid y los corresponsales de los de esa provincia la cuestión surgida hace pocos días en el Congreso, entre los señores general Salcedo, no tuvo nada que ver en su esencialidad ni en el fondo de la misma, con el acta de Mula.

Al alcalde de esta ciudad señor Molina le ha sido concedida la Cruz de Isabel la Católica.

Nuestro amigo Sr. Lopez Parra es uno de los que con más celo trabajan para la creación en España del Banco Hipotecario Marítimo, y según mis informes, está casi todo dispuesto, y falta muy poco que ultimar, para que empiece á funcionar el 1.º de Julio próximo.

E. BERMUDEZ.

Alcance Postal.

Madrid 12 de Abril de 1894.

ULTIMA HORA

Los prelados atropellados en Valencia han dirigido un Mensaje á la Reina dándole cuenta de lo ocurrido.

Se dice que el ayuntamiento de Valencia dimitirá si no se destituye al gobernador.

Dicen los conservadores que el Sr. Cánovas del Castillo tiene preparado ministerio por si las circunstancias le obligan á aceptar el poder.

En breve será elegido cardenal el arzobispo de Santiago.

Sagasta ha dicho que si la comisión de tratados se mostrase obstruccionista, dimitiría el gobierno.

Noticias Generales.

Valencia.

Los hechos ocurridos ayer en nuestra ciudad con motivo de la peregrinación á Roma, han sido hoy, como es natural, el motivo de todas las conversaciones, confirmándose en ellas lo que ayer dijimos respecto á la opinión que sobre tales sucesos reina en Valencia.

También se ha hablado mucho de las consecuencias que lo de ayer puede traer.

Se ha dicho que lo ocurrido debióse á la falta de prevision de las autoridades, y aunque todos reconocen que el Gobernador se multiplicó para evitar los lamentables sucesos, su trabajo y su arrojo no fueron acompañados del mejor acierto é inteligente dirección, con lo que es posible que en el primer momento se hubieran hecho cesar las manifestaciones tumultuosas.

En cuanto al Alcalde, se ha dicho que se halla en desacuerdo con el Gobernador por esas mismas prevenciones no tomadas á tiempo, y hoy ha escrito el Sr. Roig al ministro de la Gobernación largamente, manifestándole sin duda su opinión sobre los sucesos, y la molestia que á él, y con él á varios teniente de alcalde, causó el resultado de la conferencia celebrada con el Sr. Ribot el martes último.

Esta conferencia tenía por objeto ponerse de acuerdo para garantizar la marcha de la peregrinación, pues conocido el espíritu reinante entre algunos elementos hostiles, eran de esperar actos de protesta. Parece que el Gobernador manifestó que carecía de elementos para atender á tan importante servicio, falta que, dado lo avanzado de la hora, no podía subsanarse reconcentrando la guardia civil

de algunos puntos de la provincia. Se reconcentró la más próxima á Valencia, formando un total de 25 caballos y otros tantos guardias de infantería, y estas fuerzas, unidas á los agentes de órden público, no podían atender debidamente al servicio de Valencia y del puerto.

El Alcalde ofreció dictar algunas disposiciones dentro del círculo de sus atribuciones; pero declinando toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir, y de aquí, sin duda, su carta al ministro y no su dimisión rotunda del cargo, como ha anticipado un colega.

De todos modos, parece indudable que una de las consecuencias inmediatas de los acontecimientos de ayer es un conflicto entre autoridades, del que es fácil sobrevenir, ya por dimisión ó por lo que fuere, algún cambio de las mismas.

De «El Liberal»:
«Muchos ministeriales reconocían ayer que el gabinete estaba derrotado en su política económica internacional, y que por consecuencia debía retirarse inmediatamente.

Los correligionarios del Sr. Cánovas decían, en cambio, que el partido liberal no podía marcharse en estos momentos, porque es indispensable que debe aprobadas las leyes referentes á los ejércitos de mar y tierra, y resultado en cualquier forma el compromiso de devolver al Banco el préstamo hecho al Tesoro, que fatalmente habrá de satisfacerse en 30 de Junio próximo; y entonces podrían entrar ellos.

A lo cual, contestaban los fusionistas que eso sería sumamente cómodo para los conservadores, pues de esa manera podrían encargarse del poder en Julio con aquellas dificultades despejadas y con una solución respecto al presupuesto, todo á costa de la descendencia de los liberales».

Alicante.

Según dice «El Liberal» en su número de hoy, la persona designada para sustituir al Sr. Morés en el cargo de gobernador civil de esta provincia, es el Sr. Marchante, actual gobernador de Canarias. El Sr. Marchante es amigo del Sr. Arroyo y vendrá indudablemente á Alicante con el propósito de velar por los intereses de la provincia.

—Hemos oído hacer grandes elogios del boceto que ha hecho el joven y aventajado pintor alicantino señor Bañuls, para el cartel de las grandes corridas de toros que se celebrarán en nuestra plaza en Junio próximo.

Según nuestras noticias, dicho boceto es una composición inspirada y artística en extremo, que dá á conocer las grandes facultades de su autor y que hará que el cartel llame poderosamente la atención.

Felicitemos al inspirado artista y paisano nuestro Sr. Bañuls.

—Se ha señalado el día 16 del actual por el señor ingeniero jefe de la provincia para pasar á verificar el reconocimiento para la incautación por el Estado de la carretera provincial de Monóvar al confin de la provincia, en virtud de lo dispuesto por real orden de 22 de Febrero último.

—Mañana en el tren correo marchará á Madrid el Sr. Marqués de Cerralbo, acompañado de su distinguida familia.

EL ASUNTO DEL DIA

Así puede llamarse al importantísimo y violento discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el señor Pidal.

El diputado de la derecha conservadora dice que es la primera vez que habla en esta legislatura y pide la responsabilidad de lo ocurrido en Valencia á la peregrinación obrera, á este desdichado gobierno fusionista.

Habla en nombre, dice, de todos los intereses honrados; del honor, de la religión y de la libertad de conciencia.

Recuerda que después de sangrienta guerra, sale la manifestación contra la peregrinación que va á rendirse ante el Papa.

Afirma que no quedan intereses que no haya lesionado este gobierno. Apostrofa al gobierno diciendo que ha consentido el villano atropello cometido en Valencia. (Sensación.)

Dice que lo mismo que levanta su voz por el atropello llevado á cabo contra los obreros católicos, lo haría si estos atropellos hubieran sido contra republicanos ó socialistas.

Ataca al ministro de la Gobernación

diciendo que debió ponerse del lado de la justicia.

Afirma que este Gobierno no tiene pizca de aprensión.

Cita el relato que hace «El Imparcial» y dice que no conoce nada más sangriento, tratándose de un periódico liberal. (Aplausos en los conservadores y algunos diputados de la mayoría.)

Todo Valencia, dice, sabía de lo que se trataba y del ataque de que habian sido objeto los obreros, menos el gobernador y las autoridades fusionistas, que han sido cómplices por impremeditación.

Refiere que se repartieron pitos y que estos fueron los únicos derechos individuales que allí han existido.

Refiere el orden en que fué la manifestación pagada por gente fusionista.

Recuerda otras silvas preparadas también por los fusionistas y pide se marche el Gobierno del banco azul.

Si el Gobierno, dice, se lava las manos en este asunto, deje el puesto á otro mas afortunado.

Pide el castigo de los culpables y asegura que han ocurrido sucesos lamentables habiendo habido 17 heridos y muchos contusos.

El discurso del Sr. Pidal ha causado profunda impresión en la Cámara.

El Sr. Aguilera ha provocado varios incidentes y ha defendido la conducta del gobernador Sr. Ribot, condenando á la vez con calificativos de salvajes y bárbaros, los actos realizados por las turbas que han apedreado á los peregrinos.

Afirma que el Sr. Pidal ha sido exagerado é injusto en sus ataques al Gobierno, al que no solo ha atacado como tal Gobierno, sino hasta en su dignidad y amor propio, y en su honor personal. (Protesta en los bancos de la minoría conservadora.)

Si, dice, ofensa y grave es que el Sr. Pidal haya afirmado que el Gobierno ha preparado la manifestación de Valencia.

El Sr. Pidal. He dicho, que el gobernador, no el Gobierno.

El Ministro de la Gobernación. Yo declaro, como ministro y como católico, que aunque demócrata, dice, soy tan católico como el Sr. Pidal, que deploro y condeno con toda energía el hecho vandálico y salvaje y criminal de las turbas de Valencia, contra una manifestación católica, que es la religión de la Iglesia, del Estado y del Gobierno.

Explica los sucesos ocurridos atacándolos y defendiendo la conducta del Sr. Ribot, gobernador de Valencia, que el día antes prendió á los autores de una proclama y niega que haya heridos sino un contuso de una pedrada y que nadie intentara agredir al obispo de Madrid.

Rectifican los Sres. Pidal y Aguilera.

Se lee una proposición incidental pidiendo que declare el Congreso que ha visto con profundo disgusto lo ocurrido en Valencia y que se comunique este acuerdo á nuestros representantes extranjeros, para que lo comuniquen á las potencias respectivas.

La firman los Sres. Gamazo, Puigcerver, Carvajal, Villaverde, Romero Robledo, Mellado y Barrio y Mier.

La apoya en elocuentes frases el Sr. Gamazo y es tomada en consideración.

El Sr. Salmeron en nombre de la minoría republicana, hace un discurso de altos vuelos, oponiéndose á la discusión, porque dice que es querer hacer de un cuerpo colegislador y político, un congreso católico.

El Sr. Carvajal dice que ha firmado la proposición como español, como católico y como republicano.

También en el Senado el Sr. Villarroya, senador y valenciano, protesta de los atropellos cometidos con los peregrinos en Valencia, y culpa al gobernador de aquella provincia por no haberlo sabido evitar.

El Ministro de la Gobernación defiende á dicha autoridad, explicando los sucesos.

El Sr. Obispo de la Habana habla en términos muy conciliadores y sentidos, lamenta lo ocurrido, pero no quiere, dice, echar responsabilidades sobre nadie, en tanto que no sean conocidos los hechos en todos sus detalles y por medios fehacientes.

Lo que interesa ahora por de pronto y lo más urgente por el honor de España y del Senado, es que este apurche y dirija al Vaticano un telegrama de adhesión á Su Santidad y de enérgica protesta, contra el vandálico proceder de las turbas de Valencia.

El Sr. Marqués de Aguilar de Campo presenta una proposición en este sentido y es aprobada sin oposición.

Consejo de Ministros.

El celebrado esta mañana en Palacio ha tenido alguna importancia. El Sr. Sagasta se ha ocupado de los asuntos del interior, del nuevo tratado de ayer en las inmediaciones de París, de las agitaciones anarquistas y de las huelgas en Bélgica; de la entrevista de la Reina de Inglaterra y los soberanos de Italia.

Del exterior no ha dicho otra cosa el Presidente del Consejo, y en cuanto al interior, se ha ocupado de los debates de las Cámaras, de la derrota sufrida en el Senado por el Gobierno exponiéndole ampliamente su alcance. De los sucesos de Valencia, ofreciendo que se castigará con mano fuerte a los autores de tan salvaje agresión. También habló de la crisis de Andalucía y de las medidas tomadas para remediarla y nada más.

Al salir del Consejo ha negado el general Lopez Domínguez que los moros de Benisicar hayan molestado a los quintos que hacían ejercicio en Rostro gordo.

Don José Arroniz Sierra

Del periódico «La Tijera Universal» extractamos las siguientes líneas biográficas, por referirse a un distinguido paisano y querido amigo nuestro:

«En todas las ramas de la actividad humana es siempre digno de la mayor alabanza el hombre que, trabajando con honradez, logra rebasar los límites señalados a las medianías, alcanzando un puesto eminente en la sociedad. Pero cuando ese hombre llega a la cúspide de sus aspiraciones sin otro auxilio que el de sus propios merecimientos; cuando para destruir los obstáculos que detienen su marcha progresiva cuenta sólo con su inteligencia y su aplicación y con ellas los remueve y los vence; en una palabra, cuando, más que por su mérito personal, lucha por la prosperidad de la clase a que pertenece y por el perfeccionamiento de la profesión que ejerce, concurrendo con todas sus energías a la realización de estos fines, entonces no debemos a ese hombre elogios y aplausos únicamente, debiéndole además respecto, admiración.

Por lo mismo, hemos de rendir hoy nuestros homenajes al Sr. D. José Arroniz y Sierra, una de las figuras más salientes en el difícil arte de vestir, industrial distinguidísimo, merced a cuyas iniciativas alcanzó gran desarrollo y perfección la sastretería moderna. Con su retrato, que honra el presente número de nuestra Revista, después de haber publicado los de otras dos eminencias extranjeras, damos comienzo a una brillante galería de ilustres profesores españoles que nos proponemos ofrecer al público, y creemos obrar con acierto eligiendo para inaugurar tan escogida serie a una personalidad tan respetable como la del Sr. Arroniz, quien, por su gran significación en el mundo obrero, mereció figurar en primera línea.

Nació D. José Arroniz en la ciudad de Murcia el 22 de Diciembre de 1834. La no muy adelantada situación económica de la familia fué causa de que nuestro biografiado, poseyendo apenas las más rudimentarias nociones de la primera enseñanza, se hallara en la precisión de dedicarse a un oficio mediante el cual pudiera en breve plazo contribuir a satisfacer las necesidades domésticas y conquistar más tarde una posición desahogada para sí propio, ya que de sus progenitores no había de recibir otro patrimonio que el de una honradez intachable. Doce años contaba D. José Arroniz cuando comenzó a iniciarse en el arte de vestir, hacia el cual era conocida su inclinación. Dedicado al trabajo desde tan temprana edad, viose privado de los gozos de la niñez, de esos alegres juegos que hacen tan dichosa nuestra existencia y cuyo recuerdo, grabado en el alma por modo indeleble, suele servirnos de consuelo en las épocas azarosas de la vida.

Conocidas sus raras aptitudes para la indumentaria y deseoso de conseguir mayores adelantos, marchó a Madrid el año 1850.

En 1864 ingresó como jefe y maestro cortador en la acreditada casa de D. Melitón Arana, continuando en ella hasta que en 1871 se estableció por cuenta propia en la misma corte, calle del Carmen, núm. 33.

Por aquella época apareció en Madrid «El Arte Español», periódico dedicado a los maestros sastres. Publicábanse en él magníficos figurines debidos al lápiz del malogrado joven D. Luis García, y patronos de los más reputados profesores de corte. Dicho periódico fué muy bien recibido y tuvo gran aceptación, no solo por su indiscutible mérito en cuanto al arte que trataba de fomentar, sino también por su valor literario, bajo cuyo as-

pecto lo dirigía el erudito D. Manuel Prado. Pues bien, la dirección técnica de «El Arte Español» fué encomendada al Sr. Arroniz por los profundos conocimientos que había logrado adquirir como maestro de corte. Prueba elocuente de ello, así como de la incansable actividad que siempre le ha distinguido, fué una obra titulada «Tratado de Corte» que dió a luz por entonces, sin pretensiones de ningún género, en forma de folletín, pero que constituía un trabajo verdaderamente notable. Los excelentes resultados de este libro fueron bien pronto conocidos; al poco tiempo era copiado por muchos colegas de provincias y puesto en práctica por maestros de gran fama.

El talento del Sr. Arroniz y sus constantes desvelos por el mejoramiento del difícil arte que profesaba, hacíanle merecedor de una recompensa, y en efecto, el 21 de Diciembre de 1871 fué otorgada la Gran Cruz de Carlos III.

Desde que se estableció en 1874, ávido de extender y difundir sus vastos conocimientos, ha publicado multitud de trabajos, que, corregidos y coleccionados más tarde, vinieron a formar en 1892 el famoso «Método de Corte para Sastres», obra notabilísima acerca de la cual emitieron dictámenes sumamente laudatorios y honrosos «El Fomento de las Artes» y las sociedades de maestros sastres de Madrid, Barcelona y París.

Como dato que prueba la importancia que nuestro biografiado llegó a alcanzar, consignaremos que entre sus parroquianos figuró el malogrado monarca D. Alfonso XII, que usó prendas confeccionadas en la sastrería del Sr. Arroniz, habiendo recompensado a éste con el título de *Sastre de Cámara de S. M.*

Cuando D. José Arroniz publicó su «Método de Corte», la Sociedad de Maestros Sastres de Madrid «La Confianza» nombre por aclamación Socio de Mérito. Mas tarde fué presidente de la misma sociedad; fué también Vice-presidente de la Sección de Sastres de «El Fomento de las Artes», y además cuéntase en su seno como miembro distinguidísimo colectividades tan importantes como la «Sociedad Económica Matritense de Amigos del País»: la de igual clase de Baena; la Internacional Española «Hospitalarios»; «La Cruz Roja»; Asociación Internacional; la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos» y otras cuya enumeración sería prolija.

M. Rodríguez

Conferencias Pedagógicas

Los temas que han de discutirse en las Conferencias Pedagógicas que darán principio el día 20 de Julio del presente año a las nueve de su mañana en el Salón de actos públicos de esta Escuela Normal, en virtud de lo acordado por el Claustro de profesores de la misma, el de la de maestras, y el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, en sesión del día 7 del actual, para dar cumplimiento a lo prevenido en el art. 2.º del reglamento aprobado por Real orden de 6 de Julio de 1888, para la celebración de las indicadas conferencias, son los siguientes:

TEMA PRIMERO.—De la enseñanza primaria como función social; quién debe sufragar sus gastos y forma que habría de adoptarse para asegurar el pago de esta atención.

TEMA SEGUNDO.—Deficiencias del actual programa de primera enseñanza y reforma de que es susceptible en razón a la necesidad de cultura general de nuestro tiempo.

TEMA TERCERO.—De la educación y enseñanza de las niñas; generalidad de esta enseñanza; su carácter y límites.

Se invita a los señores maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de la provincia a tomar parte activa en las expresadas conferencias; esperando que los que deseen verificarlo, se servirán manifestarlo a la Dirección de la Escuela Normal en el término de treinta días contados desde ayer, designando a la vez el tema sobre que se proponen disertar.

El cerro de San Jorge.

Este famoso cerro de Moratalla que domina una parte del pueblo, ha vuelto nuevamente a poner en alarma a aquel vecindario.

A consecuencia de las últimas abundantes lluvias han aparecido grandes grietas y se han observado algunos hundimientos.

Los vecinos, cuyas viviendas están situadas al pie del cerro, han abandonado aquellas ante el temor de un desplome que los deje sepultados.

El alcalde del pueblo ha comunicado el hecho al gobernador, y esta autoridad a su vez lo ha participado al ministro de la Gobernación.

Si mal no recordamos, por virtud de uno de los reconocimientos facultativos hechos en el mencionado cerro, se dió un informe en que se exponían las medidas que podrían adoptarse para librar al pueblo de Moratalla de una catástrofe.

Pero este informe habrá corrido la suerte de tantos otros, quizá la misma que correrán los que den los ayuntamientos de los médicos para aliviar la situación de la clase trabajadora.

Si, lo que Dios no quiera, ocurriese una desgracia en Moratalla, por movimientos del terreno del dicho cerro, entonces, quizá entonces, se activaría el expediente.

Entre tanto ¡quién se acuerda de Santa Bárbara!

AUDIENCIA

El día 23 de Agosto del 92 fué bruscamente acometido en la calle de San Miguel de Cartagena el Sr. D. Liberto Montels, por un individuo que le presentó un escrito exigiéndole 16.000 pesetas, cosa que rechazó el Sr. Montels, porque ni los tenía ni los debía.

El individuo que de tal suerte sorprendió al Sr. Montels disparó dos tiros sobre este en el momento en que aquel echó a andar. Los proyectiles le hirieron en la cabeza y necesitó 25 días para su curación.

El hecho fué muy comentado en Cartagena, donde el Sr. Montels es muy apreciado.

El autor de los disparos, Leandro Romera, compareció ayer como procesado, en la vista que de esta causa se celebró en la sección segunda de la audiencia.

El fiscal calificaba los hechos de homicidio frustrado, y la defensa, encomendada al Sr. D. Gaspar de la Peña, sostenía que su patrocinado era autor de lesiones menos graves.

La declaración del procesado estuvo conforme con el relato que hemos hecho.

El ofendido no compareció y se dió lectura a su declaración ante el juzgado, donde el Sr. Montels manifestó que no tenía resentimientos de ninguna clase con el procesado, sino que, por el contrario, le favorecía en cuanto podía.

Después de esta prueba, el abogado defensor pidió al tribunal la suspensión del juicio fundándola en que en aquel momento llegaban a él rumores respecto al estado mental de Leandro Romera, que era caso de excluir.

De igual opinión participó el abogado fiscal Sr. Silvan, y en su virtud el tribunal de derecho deliberó sobre el caso y acordó la suspensión del acto.

El procesado fué conducido al Manicomio, donde se le someterá a observación.

Algunas personas que conocen al Leandro Romera manifestaban que ciertos hechos de la vida de este revelaban tener perturbadas las facultades mentales.

Juicios para hoy; Sección primera.

Una causa del juzgado de San Juan contra Casiano Latorre, por homicidio.

Defensor Sr. Ayuso. Procurador Sr. Gonzalez Sanz. Sección segunda.

Una causa del juzgado de Cartagena contra María Beltran, por corrupción de menores.

Defensor Sr. Cañada (D. Juan de Dios). Procurador Sr. Martinez (D. J.)

LA PROVINCIA

CARTAGENA

TEATRO MAYQUEZ.—Después de tres días de no dar función este teatro para poder ensayar «Los Rifeños», se puso anoche en escena esta zarzuela en dos actos, original la letra, de nuestro querido amigo Joaquín Arques y la música del maestro Gascon.

Esta obra de actualidad, cuando los pasados sucesos de Melilla, fué entonces estrenada en Murcia, donde obtuvo gran aceptación, y el numeroso público que anoche ocupaba el coliseo de la calle de San Vicente, confirmó aquel fallo, colmando de aplausos a los autores y llamándoles a escena repetidas veces.

También compartió los honores de la presentación en escena el pintor escenógrafo Sr. Sanmiguel.

La compañía bien en general, aunque adoleciendo algo la ejecución de falta de ensayos.

En el tercer cuadro del acto primero tomó parte el *cantao flamenco* «Nene de las Balsas» que cantó y repitió varias veces las malagueñas, siendo muy aplaudido.

—La Junta administrativa de la Tienda-asilo, lleva muy adelantados sus trabajos de preparación, y es seguro que el día 15 ó sea el domingo,

comenzará a funcionar dicho establecimiento benéfico.

—Ayer llegó a esta ciudad, desde Madrid, el cadáver del que fué en vida D. Tomás Ameller, saliendo a recibirle el clero parroquial.

Desde la estación del ferrocarril fué conducido el féretro a la iglesia de la Caridad, en donde se rezaron preces por el muerto.

Después fué conducido al cementerio de los Remedios para darle tierra sagrada en el panteón de familia.

—El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del Sr. Aznar:

«Venciendo grandes dificultades fáciles de comprender, dado brevísimo plazo de 48 horas de la petición a la subasta, ha sido concedida la suspensión de la del Castillo de la Concepción.»

Señaladísimo es el servicio prestado por el Sr. Aznar a esta población, procurando para ella el monte de la Concepción. Ahora falta que el ayuntamiento no lo haga infructuoso.

JUMILLA

Están muy adelantados los preliminares para el establecimiento de una Tienda-Asilo, que según parece, por la suscripción hecha hasta la fecha, dará resultados excelentes. Tan benéfico establecimiento será el consuelo de muchas familias necesitadas, particularmente de la clase artesana.

Esta población rica y floreciente en tiempos no muy lejanos, se encuentra hoy bastante apurada por la poca salida de sus vinos, casi única riqueza de que dispone.

Hemos tenido el gusto de ver restablecido de su enfermedad a nuestro querido amigo el presbítero D. Joaquín Manuel Ruiz Baquerin, por lo que le felicitamos.

Bueno es una lección

Parece que no se juega a los prohibidos, ni se jugará si la benemérita sigue con interés el asunto.

En la pesca que hicieron la semana pasada ocurrió un fenómeno que llamó la atención. Dijeron que por entre las mallas de la red se escaparon algunos peces gordos, quedando pues los pequeños: si sería porque eran músicos?

Pocos son los días, desde el Domingo de Ramos, que no nos envía el cielo algún chaparrón; siendo esta la causa de que estén paralizados los trabajos agrícolas, y se note bastante necesidad en la clase bracera.

MULA

Un Comité Liberal.

Los antiguos liberales de esta villa, que siempre han seguido las inspiraciones del consecuente sagastino don José Valcarcel y Usel de Guimbarra, han reconstituido el comité fusionista que hace años se formó y que actualmente se ha reforzado con los posibilistas, que en todo tiempo ayudaron al partido liberal y que ahora, por virtud de las declaraciones del Sr. Castelar, ingresan francamente en la monarquía.

Este hecho ha de influir en la política de esta villa, por tratarse de una organización, en la que se han asociado personas de valía y de independencia, que aun postergadas del favoritismo oficial, han podido y querido vivir fieles a sus convicciones liberales de toda la vida.

Hé aquí el comité recientemente nombrado y al cual hacemos referencia.

Presidente honorario, Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente efectivo, D. José Valcarcel y Usel de Guimbarra.

Vicepresidentes, D. Julio Fernandez Valcarcel, D. Gumersindo Cuadrado García, D. Darío Valcarcel Melgarejo y D. Manuel Llanos Blaya.

Vocales, Sr. Marqués de Mena Hermosa, D. Leoncio Saavedra Cortes, don Joaquín Valcarcel Dato, D. Cristóbal Artero Fuentes, D. Tirso Valcarcel Ladron de Guevara, D. Felipe Hita Alvarez, D. Antonio Blaya Luna, don Leon Saavedra Buitrago, D. Sixto Espinosa del Toro y D. José Ruiz Moya.

Secretarios, D. Antonio Cuadrado Perez y D. Manuel Valcarcel Llanos.

Este comité, compuesto de personas que siempre han hecho política liberal, y que gozan en el país de consideración y respeto, se propone persistir en la misma política, procurando mantener las debidas relaciones entre los partidos monárquicos.

No siente el nuevo comité impaciencias por disputar a nadie puestos ni mercedes, ni pretende mendigar en los centros oficiales la fuerza y el prestigio que solo desea recibir de sus conciudadanos y de la estimación pública.

Este comité, en lo que de él dependa, habrá de oponerse con decisión a que las imposiciones de la ambición y los yerros del caciquismo, hagan aborrecible la política liberal, alguna vez torcida en esta villa por el desconocimiento que hay arriba de la realidad de las cosas y por la desidia y abandono de los de abajo, que toleran graves errores que aniquilan y desacreditan los partidos políticos.

Los hombres de valía y de arraigo ya deben salir de su retraimiento: no

hay mas que mirar para ver que los pueblos necesitan que la política se modifique, para combatir caciques improvisados y maquinaciones funestas.

LORCA

Se dice que el jefe del partido liberal en esta provincia, Excmo. Sr. Don Joaquín Lopez Puigcerver, visitará en breve esta ciudad y otros pueblos vecinos.

—En la madrugada anterior ha sido cerrada la compuerta del Pantano que daba salida al agua que ha discorrido por el ramblar los días lunes, martes, miércoles y jueves de la actual semana.

—Desgraciadamente continúa siendo alarmante el estado de la señorita D.ª Emilia Pérez de Meca.

—La altura del embalse del Pantano, ayer a las 7 de la mañana, era de 32 metros 22 centímetros.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Tiburcio, Valeriano y Máximo mártires.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Merced por D.ª Concepción Lopez de Sobreviñas.

CULTOS.

Hoy sábado a las diez se celebrará una misa por el alma del Sr. D. Eleuterio Peñañel (q. e. p. d.) en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de San Bartolomé.

ASOCIACION PIADOSA.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de San Bartolomé una solemne función, en la que se cantará el Te-Deum y habrá Misa Mayor con sermón, que predicará D. Francisco Vicente de la Cruz, con motivo de inaugurarse en dicha iglesia la Asociación de Nuestra Señora de Contrapaso, conforme está establecida en otras diócesis, especialmente en Valencia, en la iglesia de Religiosas de San Sebastian.

A instancias de la caritativa y piadosa señora D.ª Carolina Batllés, el Sr. Obispo de esta diócesis, ha autorizado en lo que estaba en sus facultades a dicha Asociación y ha conseguido de Roma sus constituciones é indulgencias, aprobando sus estatutos y nombrando la junta directiva que la compondrán la Sra. D.ª Carolina Batllés como presidenta; D.ª Ana Sudria de Ros como depositaria y la señorita D.ª Dolores Res Sudria como secretaria.

El objeto de esta Asociación es poner a los niños y niñas bajo la protección de la Virgen, a la que con el título de Contra-Paso se le suplica especialmente que los libre de la alferficia y demás enfermedades de la infancia.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

El domingo 15 de los corrientes tendrá lugar el ejercicio mensual que la V. O. T. de Penitencia dedica a su Seráfico P. S. Francisco de Asís en la iglesia de las Verónicas de esta ciudad, en la forma siguiente:

Por la mañana a las 6 y media misa y comunión de regla. A las 8 exposición de S. D. M. y misa cantada, continuando celebrándose el Santo Sacrificio hasta las 12, de hora en hora, en sufragio de los Excmos. Señores Marqueses de Corvera y de las Almenas (q. e. p. dd.)

Por la tarde a las 4 se rezará la Corona Seráfica y a continuación predicará el Sr. D. Eugenio Rebollo, Presbítero, Vice-Ministro de dicha orden, concluyendo con la Minerva y Bendición del Santísimo Sacramento.

Después de la Reserva se cantará un solemne responso en sufragio de los antedichos difuntos.

Han fallecido las hermanas Manuela Gomez y Carmen Navarro.

Efemérides Murcianas.

14 de Abril de 1601. Presentó su Real Título de regidor de Murcia y tomó posesión de su cargo D. Nicolás de Atenza y García.

Publica el Intendente Corregidor una Real Orden por la que se prohiba a los predicadores «tratasen cuestiones impertinentes y doctrinas dudosas.»

Se firma por el ayuntamiento un padrón «de contribución de criados y demás objetos de lujo.»

Los fabricantes de alertrías piden se suba un cuarto la libra de su género.

D. Antonio Lucas solicita riego de sus tierras en Benizocornia.

D. Juan José la Abena, maestro de primeras, en la parroquia de San Nicolás, que «por no encontrar casa es-tá sujeto a una entrada estrecha ó «indecente» pide su traslado a Santa Catalina.

Dato. El año 1799 se introdujeron en esta ciudad 51.231 arrobas de vino.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 13.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 16 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde, 23 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 11 y 4 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 5 décimas.
 Temperatura máxima al aire, 23 grados y 7 décimas; idem al sol, 27 y 5 décimas.
 Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.
 Por la tarde á las 3, viento moderado de NO.
 Cielo: por la mañana, nuboso.
 Por la tarde, nuboso.
 Evaporacion, de ayer, 8 mm.
 Humedad á las 8 de la mañana, 75 grados.
 Idem á las 3 de la tarde, 44.
 Presion: á las 8 de la mañana 758.8 mm.
 Por la tarde á las 3, 758.2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Hace pocos dias compareció ante la Diputacion provincial un mozo de La Union que ha sido declarado inútil para el servicio militar por enfermo del corazon y que no puede volver á su pueblo por falta de recursos. Dicho mozo no tiene familia alguna, padece frecuentes accidentes y es merecedor de que las autoridades le socorran para que pueda llegar á su pueblo. Vive en la posada del Malecon.

Por virtud del veredicto del jurado la seccion segunda de esta audiencia, ha condenado á Dolores Conesa y dos mas, de Cartagena, á la pena de un año, ocho meses y veintin dias, en la causa que se les siguió por corrupcion de menores.

Carreteras.

La Direccion general de Obras públicas ha aprobado las siguientes proyectos de obras de acopios de conservacion de carreteras de esta provincia, disponiendo se anuncien las subastas.

Para la de Caravaca á la estacion de Calasparra, por el tipo de 2520.45 pesetas.

Para la de Puerto Lumbreras á Almeria, 3249.40.

Para la de Fuente la Higuera á Yecla, 1996.38.

Y para la de la estacion de Archeda al Pinoso, 999.74 pesetas.

Subasta

El dia 22 de este mes se verificará en la alcaldia de Cieza la subasta para las obras de construccion de una escuela, con sujecion al proyecto aprobado por el Sr. Gobernador y condiciones facultativas, económicas y administrativas que constan en el expediente que está de manifiesto en la secretaria de aquel ayuntamiento.

El tipo de subasta es de 8.970.70 pesetas. Como fianza de garantia del cumplimiento del contrato depositará el rematante la cantidad de 1345 pesetas.

El domingo 29 del corriente deberá celebrarse la reunion de la junta provincial y designacion de interventores para la eleccion de un diputado en el distrito de Mula.

El escrutinio general se celebrará el 10 de Mayo, jueves siguiente al domingo de la eleccion.

Han sido remitidas á la comision provincial para su aprobacion, las cuentas de la carcel de Cartagena correspondientes al mes de Marzo.

Se le ha concedido por la superioridad, un mes de licencia por enfermo, al oficial primero de la seccion interventora de esta intervencion de Hacienda, D. Oton Ureta.

Ayer se recibieron en esta Delegacion de Hacienda los siguientes libramientos:

De Gracia y Justicia por 2000 pesetas.

Y de Fomento por 3355.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer dos carniceros por faltas en el peso y un vecino por ejecutar en su casa obras sin licencia.

Ha salido para Blanca nuestro amigo el comerciante D. Antonio Garro.

Para hoy están autorizados en la Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 18097 pesetas.

Ha sido trasladado á Cartagena el agente de vigilancia Santiago Manresa y á esta capital José Castaño Perez que prestaba servicio en dicha ciudad.

Desgracia ó suicidio

Hace pocos dias desapareció de la casa-comercio en que estaba de dependiente, el vecino de Pacheco José Mercader Guillen, de 47 años. Como en diferentes ocasiones hubiera dado señales de tener perturbada la razon, el Sr. Gobernador tenia reclamada la busca del citado mercader, desde que abandonó su casa, y anteayer fué encontrado ahogado en el pozo de una casa de la plaza vieja de La Union. Segun parece, en un acceso de enajenacion mental el infeliz se quitó la vida arrojándose al pozo.

Boletín oficial

El de ayer contiene:
 R. O. convocando eleccion pa-

ra cubrir la vacante de un diputado por el distrito de Mula.

Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Farmacia práctica en la Universidad de Barcelona.

Circular del gobierno civil dictando disposiciones para verificar la eleccion de un diputado en Mula.

Decreto rehabilitando la concesion de la mina de agua «San Lorenzo» del término de Lorca.

Temas que se han de discutir en las próximas conferencias pedagógicas que se han de celebrar en esta escuela Normal.

Anuncio de la comisaria de Guerra de Cartagena sobre subasta para la enajenacion de varios efectos.

Anuncio de la Administracion de Hacienda sobre haber sido nombrado inspector del impuesto sobre cerillas fosforicas D. Pedro Plana y Batlle.

Edicto de la agencia ejecutiva de esta capital sobre subasta de fincas embargadas.

Relacion de los deudores por contribucion territorial, segundo trimestre de 1893-94 á la zona septima de esta provincia.

Edicto de la alcaldia de Cieza anunciando la subasta para las obras de construccion de una escuela en aquel pueblo.

Id. de la alcaldia de esta capital sobre hallarse expuestas al público las listas de que trata el artículo 12 de la ley electoral.

Id. anunciando el juntamento general de hacendados de Albudeite para el 29 de este mes.

Edicto del juzgado de Cartagena sobre subasta de fincas.

Como autores del robo cometido en casa del vecino de Moratalá Juan Guirao Lozano, en la noche del 9 del corriente, han sido detenidos por la guardia civil Diego Lopez Fernandez, Lucas Valero Alvarez y Pascual Velez, á los cuales se les han encontrado seis arrobas de aceite procedente del robo.

Durante el primer trimestre de este año han ingresado en el Hospital provincial 412 enfermos: de ellos 266 hombres y 146 mujeres.

En 31 de Marzo existian en dicho benéfico establecimiento 268 enfermos; 150 hombres y 118 mujeres.

Hace pocas noches se intentó un robo en la casa que habita en Mazarón D. Bartolomé Muñoz Carvajal, en la calle del Marmolico. Los ladrones escalaron las tapias del patio é hicieron taladros en varias puertas, pero tuvieron que desistir la imposibilidad de franquearse la entrada. Señora quienes sean los autores de este intento de robo.

Ayer fueron multados por el gobernador varios sujetos que anteayer promovieron un escándalo en la estacion y á los cuales les ocupó armas la pareja de vigilancia.

Ayer estuvo en esta ciudad el profesor de Cartagena D. Luis Briz.

Esta tarde á las cuatro sale para Alicante, nuestro estimado amigo D. Mariano Padilla, á quien deseamos feliz viaje.

Ayer terminó nuestro amigo don Manuel Nolla la devolucion completa de todas las cantidades que habia recibido como depositario de la Junta Patriótica que recogió en esta ciudad donativos para los soldados murcianos de Melilla.

Además ha remitido al ayuntamiento los libros que él habia adquirido y los demás documentos que justifican el cargo y la data.

Juntamento

Alcaldia Constitucional de Murcia. —A instancia del Excmo. Sr. D. Pascual Abellan Sanchez, Procurador del heredamiento de Alquibla del Norte, se convoca á Juntamento al mismo para rendir cuentas, nombrar Procuradores y tratar de cualquier otro asunto de interés general. El acto tendria lugar en las Sala Consistoriales, el dia 19 del corriente á las diez de la mañana.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 12 de Abril de 1894.—Miguel G. Baeta.

Plaza

El inspector de carnes reconoció ayer las reses que á continuacion se expresan, certificando de sus buenas condiciones para la venta pública:

2 vacas, 8 cabritos, 7 machos, 14 cabras, 21 corderos y 2 cerdos.
 No ha quedado ningun pescado de la venta de ayer.

Han sido retirados de la venta, 13 kilos de atun salado y dos kilos 750 gramos en dos puestos por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Almudí

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente:
 Trigo de 52 á 55 reales fanega.
 Maiz, de 34 á 35.
 Cebada, de 24 á 25.

Ayer salió para Sevilla, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo D. José Cayuela.

Lonja.

Las legumbres y hortalizas expen-

didadas ayer en este mercado, alcanzan los siguientes precios:

Alcachofas, de 8 á 9 reales arroba.
 Guisantes de 5 á 10, segun clase.
 Habas, de 8 á 9 reales quintal.

Viajeros

Ayer llegaron á esta hospedándose en el Hotel Universal:

D. Manuel Candel, de San Pedro del Pinatar.

D. Juan Martinez Artero, de Mula.
 D. Alejandro Sanchez, de Bullas.
 D. Vitelino Crespo, de Jumilla.
 D. Mariano Lopez, de Valencia.

Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales:
 6 nacimientos, 2 matrimonios y 4 defunciones.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio se ha publicado una circular de gran interés para los maestros.

Dicha circular, que no reproducimos por su mucha extension, es relativa á la forma de hacer los descuentos de los derechos pasivos, y segun lo que en ella se dispone, desde 1.º de Mayo próximo la Caja de primera enseñanza librará á los maestros el importe líquido de sus haberes en vez de cobrarlo íntegro como se venia haciendo hasta aqui.

Ayer fué bendecida solemnemente la nueva iglesia de San José, reedificada en Albacete.

Mañana predicará en San Nicolás en la fiesta del Patrocinio, el señor D. Joaquín Ayuste Ramirez.

Teatro Romea

Después de las breves líneas que ayer dedicamos á la obra nueva «Sueño de una noche de verano» debemos felicitar á sus autores nuestros amigos D. Juan Lopez Barrios y D. Juan José Menduina por el drama que anteayer nos dieron á conocer, pues si bien no se halla libre de algunos defectos, disculpables en quienes comienzan á cultivar este difícil género literario, puede servirles, como ensayo, de mucho, para escribir con fortuna las obras que en lo sucesivo den á la escena, en donde podrán conseguir seguramente, con la constancia en el estudio del teatro, satisfacciones justas y legítimos triunfos.

En la ejecucion se distinguieron anteayer notablemente la Sra. Valdivia y los Sres. Diaz de Mendoza y Bueno.

Junta Patriótica

Cantidades devueltas por el depositario D. Manuel Nolla.
 Suma anterior . . . Pts. 9842.64

A D. Restituto Molina . . .	1
A D. José Fayren . . .	50
A D. Enrique Herrera . . .	25
A D. Juan de la Cierva y Penafiel . . .	50
A D. Manuel Nolla . . .	125
Total . . .	40093.64

Murcia 13 de Abril de 1894.

Diario de Avisos.

TEATRO ROMEA

Funcion para esta noche: «D. Alvaro ó la fuerza del sino».
 Entrada general, 40 céntimos.

PÉRDIDA.—Ayer se extraviaron cuatro medallas y una cruz, desde el paso nivel del camino de Benijuan á la estacion del ferrocarril. La persona que las haya encontrado y quiera devolvérselas á su dueño, puede presentarlas en esta imprenta y se le gratificará y agradecerá.

LA LIRA. Confeiteria de moda.—Postre del dia.—Pasteles hojaldrados de carne, á real; se siguen haciendo monas; merengues de canela, á peseta docena; se hacen platos de huevo mol, desde dos reales en adelante, encomendándolo.

Se vende almendra en máquina para horchetas á 15 céntimos.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

AMA DE CRÍA.—Hay una de 20 años de edad y leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino de Alcantarilla, ventorrillo de Andrés Belmonte, preguntando por Carmen Campoy Martinez. 8-1

SE VENDE una máquina de zapatero, en proporcion. Darán razon, calle de la Gloria, núm. 58.

TIENDA DE LA PALOMA PLATERIA, 79.

Quesos frescos, nueva remesa, de bola, tiernos y duros, de plato, Gruyer, Rochefort, Gorgonzolas, Camambert, mahonés, manchego y Port-Salut.

Satchichones de Vich, de lomo entero y corriente, de Milán y de Lyon.

Mortadela de Bolonia.

Sobrasada mallorquina, Jamones, chorizos de lomo y embutido de Ronda.

Mantecas frescas de vaca, danesa, hamburguesa y asturiana.

Nuevos de mujol. Dulces de América.

Vino Valdepeñas, verdadero, á 7 pesetas arroba y 40 cént. botella.

LA PALOMA

DE SANCHEZ PEDREÑO
 CALLE DE LA PLATERIA, 79. 15-8

Seccion Amena

«Blanco y Negro»

publica en su número correspondiente á esta semana el siguiente interesantísimo sumario:

Escenas sevillanas, cuadro de Garcia Ramos; La feria de Abril en Sevilla, artículo de Velilla, ilustrado con fotografías de la Feria y dibujos tomados del natural por Huertas; A ocho dias vista, por Royo Villanova y Cilla; El descarrilamiento de Puente Genil, fotografías tomadas pocos momentos después de la catástrofe; Toros protestantes, por Eduardo de Palacio y Mecachis; Revoloteando, poesia de Eduardo Luis del Palacio, ilustrada por Alberti; Cuestion de estómago, historietta por Mecachis; La lucha por la vida, artículo de Enrique Gaspar, con ilustraciones de Mota; Chascarrillos con monos, por Lustonó y Mecachis; Nota política ilustrada; Puntos y Comas; Seccion recreativa.

De los chascarrillos, copiamos los siguientes:

A un jorobado, por burla, un calvo le preguntó:
 —¿Qué lleva usted á la espalda?
 —¿es cosa de algun valor?
 Y el jorobado, riendo, repuso sin dilacion:
 —¡Llevo la caja en que usted guarda el pelo que perdió!

A un pobre que hacia dos dias no probaba ni un bocado, recetó cierto purgante un conocido Esculapio.
 —Hay que limpiar ese vientre ante todo, dijo el sabio.
 A lo que el pobre repuso casi medio desmayado:
 —Mas limpio de lo que está, ¡ay, doctor! no puede estarlo.

A un pezo fué á sacar agua un muchacho medio tonto, y al ver que la luna llena se reflejaba en el fondo, exclamó todo asustado:
 —¡Padre, padre, acuda pronto, y verá que se ha caido la luna nueva en el pozo!

—Vengo de la Exposicion de animales, dijo Gil, y he entrado sin papeleta por un acaso feliz.
 —¿Y eso te sorprende, chico?
 —Hombre, confieso que si.
 —Pues yo lo que extraño, es que te dejaran salir.

LUSTONÓ.

Refranes de Abril.

Cuando Abril truena, noticia buena.

Abril llovadero, Mena el granero. Parra que nace en Abril, poco vino dá al barril.

En Abril mojada, en Marzo rocia da.

Las aguas de Abril, todas caben en un barril.—(Si, pero hay que distinguir.)

Soplo de Marzo y lluvia de Abril, á Agosto y Setiembre le hacen reir.

PENSAMIENTOS

El amor es un incendio producido por dos chispas de dos ojos en la Santa Bárbara del corazon.—N.

Si Satanás pudiese amar dejaría de ser malo.—Santa Teresa.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Calamina OTRA.

Dice «primera-tres-cuartas» que la «todo» del Congreso antes que llegue «una-dos» se disuelve por completo.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

En la sesion del Congreso, que ha carecido de interés, Gasset ha defendido al corresponsal del «Imparcial» que culpa al gobernador de Valencia. Aguilera lo defendiendo y pide que se aplaceladiscusion hasta que se reciban detalles.

Alvear ha empezado á explicar su interpela-

cion sobre la explosion del «Machichaco». Le ha contestado Puigcerver.

Ha terciado en el debate pendiente Carvajal censurando al Gobierno y atacando la evolucion de los posibilistas.

Los diputados catalanes han visitado á Sagasta para cuestion de los tratados pero el presidente del consejo ha hecho cuestion de gabinete la aprobacion de dichos tratados.

La comision de pensiones á Santander dictaminará ellunes de acuerdo con el Gobierno.

Cánovashanegado que haya inteligencias entre fusionistas y conservadores para la cuestion de tratados.

Una comision de valencianos ha visitado á Aguilera y á Capdepon para relatar los sucesos. Dicen que se han exajerado. Niegan que resultaran heridos.

Se han reunido los silvelistas para tratar del orden en las discusiones.

Danvila ha anunciado una interpelacion sobre los sucesos de Valencia, intervendrá el Obispo de la Habana.

Esta tarde ha terciado en el debate el Vizconde de Campo Grande, censurando al Gobierno por la falta de criterio en la formacion de los tratados. Ha expuesto las ventajas que ha adquirido Francia con el modus vivendi y otras que adquirirá si se aprueban los tratados restantes.

Dicese que los Gama-cistas votarán los tratados. Los Silvelistas han acordado votar en contra.

Corren Rumores de que el Gobierno negocia una prórroga del Modus con Alemania.

En Barcelona se verificará el dia veinticinco el Consejo de Guerra para ver el proceso por el atentado contra Martinez Campos.

La comision de tratados ha acordado abrir informacion sobre los tratados con Alemania, Austria é Italia.

En la secretaria del Senado se recibirán cuantos escritos se presenten Se han recibido muchos protestando.

DE ESTA MADRUGADA

El Fomento del trabajo nacional de Barcelona ha acordado la celebracion de varios meting contra los tratado.

El primero se celebrará en Reus.

Los diputados provinciales de Valencia telegrafian atenuandolo ocurrido. El diputado Manteca lo atribuye á los carlistas.

Se ha dictado auto de excarcelacion del juez Zapata, bajo fianza de 5000 duros.

INTENTO DE SUICIDIO

Anoche una joven de 18 años habitante en la calle de la Flor, intentó poner fin á su vida tomándose una disolucion de fosforos en un vaso de leche.

El motivo de que esta joven que se llama Rosario Villora Marin, adoptase tal resolucion obedece, segun oímos á contrariades amorosas.

A las doce de anoche se encontraba la infeliz joven en gravísimo estado y segun opinion facultativa sin esperanzas de salvacion.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva a forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentis a gun desarreglo bilioso hacid el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Pionta Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESETA 2.50 SEMANALES
Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de **Luzadora oscilante**, la cual á la suavidad y perfección de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duración, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el día.

UNICA SUCURSAL EN MURCIA
13, PLATERIA, 13

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.
Enseñanza gratis á domicilio.
¡¡Cuidado con las imitaciones!!

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Austral.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piélagos**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod. estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pequeños convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas á precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide de pasajes para todos los puertos de mando, servidos por líneas regulares. Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Hipól y O., Plaza Paucio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos
Valencia.—Sr. S. Dart y C.
Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ENRIQUE RENARD

ODONTÓLOGO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid

EX-REPRESENTANTE EN MURCIA DE GONZALEZ VERA,
Sirve á domicilio á quien le honra con su confianza.
Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.
Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-12

VENDE A

EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustración Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como también periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografiados de los más principales.

De gran éxito **El Abogado Popular.**

OBRAS USADAS á la mitad de su precio.

LECTURA A DOMICILIO.

2 000 tomos de distintos autores, por el precio de 1.50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros **bueno, bonito y barato,** lo facilita

JOSÉ M. ROMERO.
23, Plaza de la Trinidad. 23.
8-4-m

LIBROS USADOS

CAMBIA

SE COMPRAN

SE VENDE.—Una pizarra grande, propia para escuela.
En la imprenta de este periódico dará razón. 4-2

Se vende un **armario ropero** de madera del Canadá, una **mesa ministro** y dos **balcones** de postigos usados. Pueden servir para puertas, baratos. Para verlos, Puerta del Porcel, carpintería. 3-2

LA AROMA JUMILLANA

Vinos de mesa superiores, dulces seco y embocado, á 20 céntimos cuartillo y 6 pesetas arroba, situada en la calle de las Balsas, frente á la casa de D. José Gomez Carrasco.
Prévio aviso se sirve á domicilio. 15-4

EN TORREVIEJA

se vende una casa que mide 250 metros cuadrados; tiene 11 espaciosas habitaciones y se halla situada en la calle de Riego, junto al paseo de «Vista Alegre», cerca del mar.

Para otros detalles dirijáse á D. Carlos Antonio Talavera, Alicante. 15 5

PINTOR. Para trabajar á jornal ó por su cuenta, en las obras, empapelar habitaciones ó cuanto se le en argue de esta clase de trabajo, se ofrece al público Julian Rodriguez. Vive calle de San Ginés, 88.

ACTIVAS
PIEDRAS
DE BRISTOL



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA NUEVA FUNERARIA

A CARGO DE
SATURNINO TORTOSA
Plaza del Poeta Zorrilla, 11, (antes Crédito Público)
MURCIA

Esta casa se encarga de facilitar á las familias, cuanto pueda hacerse necesario después de un fallecimiento.

Féretros metálicos, camas imperiales, enlutado de habitaciones, coronas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de sepelio.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslados.

TARIFAS ECONOMICAS
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
SERVICIO EFICAZ Y PERMANENTE

20-14



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **R.R. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2.50 y 3 pesetas libra**, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la **Tisis pulmonar**, **Catarros bronquiales**, **Tos pertinaz** y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el **Escrofulismo**, **Raquitismo** y **Clorosis**. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Murcia, farmacia de **D. Antonio Ruiz Seiquer.**
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPANIA 72.
3-3-s

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIEBE

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, A.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

LA FLOR JUMILLANA

Vinos de Jumilla á precios increíbles
Seco clarete á 15 céntimos cuartillo.

Vino dulce y embocado al mismo precio.

También los hay hasta 25 céntimos cuartillo.

También hay Jerez, Málaga, Moscatel,

Valdepeñas y Burdeos, desde 0.50 á 1.50 cuartillo.

Para enfermos y para la misa, especialidad.

Gran surtido en licores de todas clases. Este establecimiento que estaba antes frente á la redacción de este periódico, en la calle de la Sociedad, se ha trasladado al núm. 8, al lado de esta imprenta.

Hoy un letrero en el balcon que dice

La Flor Jumillana
¡¡A 15 céntimos cuartillo!!

ALMONEDA

Se hace forzosamente, por tener que ausentarse sus dueños, y por menos de la tercera parte de su valor, de los siguientes muebles.

Un juego cuarto tocador, compuesto de dos ríngos armarios con lunas biseladas: un gran lavabo, un vestidor, una mesa de centro y de noche: todo de Fresno de América.

Un aparador y mesa corredera de mable.

Un bonito armario de caoba y cedro.

Un Buró cilindro, de Fresno de América.

Un gran espejo medallón con molduras.

Una mesa jardinera, tamaño mayor

Dos lavabos con mármoles y espejos, de caoba.

Dos mesas de noche con respaldo, de caoba y cedro.

Lámparas de comedor, gabinete, sala y antecala.

Magnífica y elegante nevera, única en esta ciudad; mueble utilísimo y práctico para casa particular, de huéspedes, fonda ó restaurant, pues se tiene constantemente agua fresca y se conservan inalterables las carnes, pescados y frutas, en tiempo caluroso.

Además se vende una hermosa perra de San Bernardo.

MANGA—11—AMERICANOS
15-18

Ropa blanca.

Se confecciona toda clase de ropa blanca de señoras caballeros y niños, todo á precios sumamente baratos y hecho con toda perfección.

Calle de Madre de Dios, 28, 3.º 8-8

POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinalá, 4, Murcia

Remedio contra el fiado

Plaza de San Pedro, núm. 10
A todo el que pague al contado se le harán los precios siguientes.

Velas de 1.ª extra, antes á 10 reales ahora á 9 reales libra.

Id. de 2.ª, id. antes á 8 id., ahora á 7.

Id. de 3.ª, id. antes á 6 id., ahora á 5.

Bugias á 2 pesetas kilo, á peso.

Se acaba de recibir una buena partida de incienso en lágrima, sin mezcla, superior, á 7 reales kilo.

CERERIA DE PEDRO NAVARRO
Plaza de San Pedro núm. 10

NOTA.—En Espinardo, ó puestas en la estación del ferrocarril, un real menos las tres clases de ceras.

15-7

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vendó exclusivamente, á 2 pesetas, el **BAZAR MURCIANO**. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cecillos, pinzas para azucar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre **BAZAR MURCIANO**.

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los **vómitos** y **diarreas**; facilita el **brote** y desarrollo de los **dientes**; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la **baba**; combate la **alferetia** y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la **denticion**.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1.50 pesetas.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

WERTHEIM

LA ELECTRA

Funcionando sin ruido.

Patente de invención.

10 reales semanales.

REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34.

PABLO MARTINEZ.

15-7

Vino seco de Jumilla.

En la calle de la Tortuga, núm. 5, se expende un excelente vino Jumillano, al precio de 15 céntimos cuartillo y 20 reales arroba.

5—CALLE DE LA TORTUGA—5

8-8

SE CEDE una casa amueblada ó sin amueblar, á un matrimonio, ó señoras solas. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.